

Informe económico-financiero

Pedro I. Noriega del Valle Diputado Delegado del Área de Economía, Hacienda, Compras y Patrimonio de esta Diputación Provincial, en cumplimiento de lo que determina el apartado e) del número 1 del Art. 18 del RD. 500/90, emite el siguiente Informe Económico-Financiero sobre el Presupuesto General de esta Excm. Diputación Provincial para el ejercicio 2011:

El Presupuesto General, para el Ejercicio 2011, está integrado por:

1.- El **PRESUPUESTO ORDINARIO** queda cifrado en **CIENTO DIECISIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL EUROS (117.155.000,00 €)** en su Estado de Gastos y en su estado de ingresos, presentándose por tanto un presupuesto equilibrado.

2.- El Presupuesto del **ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN** se presenta nivelado tanto en su Estado de Ingresos como en su Estado de Gastos por importe de **NUEVE MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL EUROS (9.512.000,00€)**.

3.- El **ORGANISMO AUTÓNOMO DE DESARROLLO LOCAL**, presenta un estado de Ingresos y Gastos de **SIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y SIETE EUROS CON DIECINUEVE CENTIMOS (7.279.137,19 €)**.

4.- Por su parte, el **ORGANISMO AUTÓNOMO DE TURISMO** presenta un Presupuesto que se cifra en su Estado de Gastos e Ingresos en **SEISCIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA EUROS (604.650 €)**.

5.-El **ORGANISMO AUTÓNOMO DE TAUROMAQUIA** presenta un Presupuesto que se cifra en su Estado de Gastos e Ingresos en **CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS EUROS (467.700 €)**.

6.-Por último, en cuanto a la **SOCIEDAD AGROPECUARIA, ADISA**, el Estado de Previsión de Ingresos queda cifrado en **NOVECIENTOS SIETE MIL EUROS (907.000 €)** y **OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL EUROS (895.000 €)** en su Estado de Gastos.

Una vez efectuada la correspondiente consolidación, de conformidad con lo establecido en el Art. 115 y siguientes, del RD. 500/90, en relación con el Art. 166, apartado 1 c) del RD Legislativo 2/2004, el Presupuesto General queda cifrado en su Estado de Ingresos en **CIENTOVEINTINUEVE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SESENTA Y CUATRO EUROS CON NOVENTA Y NUEVE CENTIMOS (129.396.064,99 €)** y en **CIENTOVEINTINUEVE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SESENTA Y CUATRO EUROS CON NOVENTA Y NUEVE CENTIMOS (129.384.064,99 €)** su Estado de Gastos.

Igualmente en concordancia con la normativa indicada, el Estado de Consolidación de Presupuestos de Gastos se presenta a nivel de Área de Gasto y Capítulo y el de Ingresos a nivel de Capítulo.

Tal y como recoge la legislación vigente el informe económico financiero contiene un exhaustivo análisis de los criterios utilizados para la evaluación de los ingresos, el análisis de las operaciones de crédito previstas, para la financiación de inversiones, y en definitiva, la suficiencia de los créditos para atender el cumplimiento de las obligaciones exigibles y los gastos de funcionamiento de los servicios y como consecuencia de ello la efectiva nivelación del presupuesto.

Dicho esto, hay que señalar que **los Ingresos previstos para el Ejercicio 2011** se han calculado teniendo como base la Liquidación del Presupuesto de 2009 y el avance de liquidación de los seis primeros meses del ejercicio 2010 deducidos del estado de tramitación de ingresos según nos muestra la contabilidad.

Además de ello se han utilizado los criterios de prudencia y realismo en la elaboración del estado de ingresos, premisas que han informado la actuación de la Delegación de Economía y Hacienda.

La **estructura económica de los ingresos del Presupuesto** de la Entidad General para el ejercicio del 2011 obedece a la distribución recogida a continuación:

DIPUTACION PROVINCIAL DE BADAJOZ
PRESUPUESTO ORDINARIO
P. INGRESOS: RESUMEN POR CAPITULOS
Ejercicio 2011

Capítulo	Importe	%
1 IMPUESTOS DIRECTOS	5.515.400,00 €	4,71 %
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	6.411.870,00 €	5,47 %
3 TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	1.115.600,00 €	0,95 %
4 TRANSFS. CORRIENTES	95.566.652,56 €	81,57 %
5 INGRESOS PATRIMONIALES	1.450.000,00 €	1,24 %
7 TRANSFS. DE CAPITAL	6.095.477,44 €	5,20 %
8 ACTIVOS FINANCIEROS	1.000.000,00 €	0,86 %
TOTAL EN INGRESOS	117.155.000,00 €	

Capítulos primero, Impuestos Directos, capítulo segundo, Impuestos Indirectos, y capítulo cuarto, transferencias corrientes.

Tras la importante caída de los ingresos corrientes procedentes del Estado para el ejercicio 2010 y que supuso una reducción del 17,80 %, para el presente ejercicio se ha producido un incremento significativo de los mismos por importe de 10,8 millones de euros (11,28 %).

Por otro lado, en el mes de julio de esta año se comunicaron por parte del Ministerio de Economía y Hacienda los datos correspondientes a la Liquidación Definitiva del año 2008 de la participación de esta Corporación en los Tributos del Estado, como se conoce negativa. De dicha liquidación se deriva la obligatoriedad de reintegrar en cinco años 10.651.821,22 €, de lo que resulta un importe a compensar en los ingresos del ejercicio 2011 de 2.130.364,24 €, tal y como se observa en el desglose para este ejercicio.

Una vez realizada esta compensación el incremento de la participación en los tributos del estado correspondiente al ejercicio 2011 es de 8,7 millones de euros (9,06%).

Dicho incremento se desglosa en el siguiente cuadro, y, como no podía ser de otra forma, viene reflejada en las previsiones de ingresos correspondientes al ejercicio 2011:

	2010	2011 Bruto	1/5 Liq neg ej 2008	2011 Neto	Diferencia	%
irpf	3.800.230,00 €	3.915.400,00 €		3.915.400,00 €	115.170,00 €	3,03%
iva	3.397.690,00 €	4.182.297,41 €	- 187.697,41 €	3.994.600,00 €	596.910,00 €	17,57%
Cerveza	22.020,00 €	23.370,00 €		23.370,00 €	1.350,00 €	6,13%
Productos intermedios Alcohol y bebidas derivadas	1.520,00 €	1.440,00 €		1.440,00 €	- 80,00 €	-5,26%
Hidrocarburos	76.380,00 €	73.170,00 €		73.170,00 €	- 3.210,00 €	-4,20%
Labores de tabaco	1.427.090,00 €	1.350.930,00 €		1.350.930,00 €	- 76.160,00 €	-5,34%
Fondo complementario financiación	902.170,00 €	968.360,00 €		968.360,00 €	66.190,00 €	7,34%
	85.968.750,00 €	95.869.000,00 €	- 1.942.666,83 €	93.926.333,17 €	7.957.583,17 €	9,26%
Total aportaciones estado	95.597.860,00 €	106.383.967,41 €	- 2.130.364,24 €	104.253.603,17 €	8.657.753,17 €	9,06%

En cuanto al resto de los conceptos del Presupuesto de Ingresos correspondientes a los capítulos analizados la nota característica es el mantenimiento de las previsiones con respecto al ejercicio anterior.

Los datos recogidos son los correspondientes a la Circular de la Dirección General de Coordinación Financiera con las CCAA y EELL del Ministerio de Economía y Hacienda de fecha 6 de octubre de 2010.

A continuación paso a analizar el resto de los capítulos de ingresos:

Capítulo Tercero: Tasas, precios públicos y otros ingresos.

Recoge junto a las Tasas, los precios públicos y otros ingresos de carácter público.

La previsión para esta capítulo supone un incremento con respecto al ejercicio 2010 de 33.000 € (3,05%).

Este ligero incremento se debe a la división del antiguo Conservatorio Superior de Música en Conservatorio Superior de Música Bonifacio Gil y Conservatorio Profesional de Música Juan Vázquez, cuya recaudación pasa de 122.000 € por el antiguo conservatorio superior a 150.000 € por los dos nuevos.

En cuanto al **Capítulo Quinto: Ingresos Patrimoniales**, los ingresos totales previstos en el capítulo 5º ascienden a 1,45 millones de euros, manteniéndose el importe con respecto al ejercicio anterior.

Capítulo Séptimo: Transferencias de Capital.

En cuanto al capítulo de transferencias de capital se produce una importante disminución de 6,8 millones de euros (52,77%) debido básicamente a las transferencias de la Unión Europea a los Planes de Inversiones FEDER I+D+I y FEDER ROT por importe de 7,7 millones de euros. Dicha disminución queda paliada en parte por el incremento de las aportaciones de la administración del estado (440 mil euros), de las entidades locales (254 mil euros) y de la Comunidad Autónoma (262 mil euros).

Es de destacar el hecho de que a pesar del descenso en los ingresos afectados a inversiones de esta Diputación (10,6 millones de euros provenientes de la enajenación de inversiones reales y nuevas operaciones de crédito) se mantiene el importe que esta Diputación destina a los planes de inversiones en más de 14 millones de euros, soportando el 72,7% del importe total del Plan.

PLAN DE OBRAS Y SERVICIOS 2011*

FINANCIACION PLANES	ESTADO MAP	U.E. FEDER	JUNTA	AYTOS.	DIPUTACION FONDOS PROP.	TOTAL
PLAN GENERAL	2.588,92			387,69	2.452,84	5.429,45
P. GRAL. COMPL.				31,06	368,23	399,29
PLAN LOCAL			712,08	404,00	3.521,23	4.637,31
ACCESIBILIDAD			175,00	75,00	100,00	350,00
PIEM			800,00	200,00	1.200,00	2.200,00
PIC					4.565,00	4.565,00
PLAN SUPLEMENTARIO					2.100,00	2.100,00
TOTAL	2.588,92	-	1.687,08	1.097,75	14.307,30	19.681,05

* En miles de euros

El Capítulo 9º, de Pasivos Financieros. Para el ejercicio 2011 no está prevista ninguna operación de préstamo.

Por tanto, conforme al análisis efectuado, los ingresos previstos para el ejercicio de 2011 son suficientes para hacer frente a los gastos. Igualmente podemos observar que los créditos presupuestados en el Estado de Gastos cubren con suficiencia las obligaciones previstas y los gastos de funcionamiento de las diferentes Delegaciones, Áreas y Servicios de esta Diputación Provincial por lo que se deduce en consecuencia la efectiva nivelación del Presupuesto Ordinario de esta Diputación .

En el Palacio Provincial, a 10 de noviembre de 2.010
 EI DIPUTADO DELEGADO DEL AREA
 DE ECONOMÍA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO

Pedro I. Noriega del Valle